



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SESIÓN CONJUNTA DE LOS CONSEJOS
TÉCNICOS DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA LA
CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA GENERAL



Contraloras y contralores de Centros Universitarios y SEMS

No.	PUESTO	DEPENDENCIA	NOMBRE / CÓDIGO
1	Contralora	CUAAD	LCP TANYA JUDITH NANGLE ALMARAZ
2	Contralora	CUALTOS	LCP ELSA CAROLINA ALDRETE PLASCENCIA
3	Contralora	CUCBA	LCP MÓNICA CHÁVEZ TORRES
4	Contralora	CUCEA	MTRA. GABRIELA RUIZ VELASCO VACA
5	Contralor	CUCEI	LCP BRAULIO VICENTE RUIZ ARREZ
6	Contralor	CUCIÉNEGA	LCP ANDRES ALVARADO ROMERO
7	Contralor	CUCOSTA	MTRO. MOISES ROBLEDO HERNANDEZ
8	Contralora	CUCS	LCP PAULINA RIVERA VALADEZ
9	Contralora	CUCSH	MTRA. MONICA GLORIA JIMENEZ ENCARNACION
10	Contralor	CUCSUR	LCP BENJAMIN HORLANDO ZARATE ZARATE
11	Contralor	CULAGOS	LCP MIGUEL ALBA VAZQUEZ
12	Contralor	CUNORTE	LCP EDUARDO ALCANTAR MARTINEZ
13	Contralor	CUSUR	LCP CARLOS ALBERTO RIVAS ABARCA
14	Auditor Comisionado	CUTLAJOMULCO	LCP JAIME ALFREDO GUTIERREZ RODRIGUEZ
15	Contralora	CUTONALÁ	LCP LAURA LEONOR CARRILLO DE LA PAZ
16	Contralor	CUVALLES	LCP JOSE ENRIQUE GARCIA ZARAGOZA
17	Contralor	SEMS	LCP ANDRÉS ALONSO ZARATE ROSAS



Temas

1. Aspectos clave en el ejercicio y control del gasto

1.1 Fechas clave en el ejercicio del gasto

2. Aspectos destacados en materia de fiscalización.

2.1 Auditorías Externas

2.2 Auditorías Internas – Revisiones preventivas

3. Entrega Recepción 2025.

3.1 Indicaciones generales



TEMA 1

Aspectos clave en el ejercicio y control del gasto



Fechas clave en el ejercicio de recursos federales transferidos

- Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios. Artículo 17.
- Fechas para comprometer, devengar, ejercer y pagar deberán ajustarse a las disposiciones que determine la CGSAIT y la Dirección de Finanzas.



TEMA

Aspectos destacados en materia de fiscalización



Fiscalización Externa

2.1 Auditorías Externas concluidas

D= Directas I=Indirectas

Tipo	Cuenta Pública	Ente Auditor	No.	Programa Auditado	Nombre corto UDG	Estatus
D	2023	Gossler, S.C	N/A	Cuenta Universitaria de la Universidad de Guadalajara	N/A	Concluida Sin observaciones
D	2022	ASEJ	S/N	Cuenta Pública 2022	ASEJ	Concluida Sin observaciones
I	2022	ASF	1228	Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados U006	Transferencias U006	Concluida Sin observaciones
D	2022	ASF	1130	Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales	Integral (U006, Participaciones, FAM)	Concluida Sin observaciones



Fiscalización Externa

Auditorías Externas en curso

D= Directas I=Indirectas

Tipo	Cuenta Pública	Ente Auditor	No.	Programa Auditado	Nombre corto UDG	Estatus
D	2024	Gossler, S.C	N/A	Cuenta Universitaria de la Universidad de Guadalajara	N/A	En proceso
D	2023	ASEJ	S/N	Cuenta Pública 2023	ASEJ	En proceso
I	2023	ASF	1224	Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados U006	Transferencias U006	Cédula de Resultados Finales
D	2023	ASF	1226	Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales	Integral (U006, Participaciones, FAM)	En proceso



Fiscalización Externa

Principales hallazgos

Cuenta Pública 2022 - 2023

- **Norma 2.9 “Con relación a las altas o bajas de bienes muebles e inmuebles” de los procedimientos del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022.**
 - Altas patrimoniales / traslados sin concluir
 - Bienes no ubicados
 - Bienes no etiquetados
 - Bienes sin instalar / empaquetados
 - Resguardos sin firmas y/o actualizados
- **Norma 3.1.1 “Plazo para la comprobación de recursos” de los procedimientos del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022.**
 - Gasto por comprobar posterior a la fecha establecida (15 días naturales a partir de la salida del recurso a la cuenta bancaria)
- **Artículo 55 “Contratos”, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios**
 - Contratos no gestionados en tiempo



Fiscalización Externa

Principales hallazgos

Cuenta Pública 2022 - 2023

Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas

DE LA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y RESCISIÓN

- **Artículo 55.** Se podrán modificar los contratos sobre la base de precios unitarios, mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de este reglamento.
- **Artículo 56.** Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado en el artículo anterior, pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales entre las partes respecto de las nuevas condiciones. Estos convenios deberán ser autorizados bajo la responsabilidad de las Coordinaciones de Servicios Generales en su ámbito de competencia. Dichas modificaciones no podrán, en modo alguno, afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales del objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de este reglamento. Estas modificaciones se realizarán dentro de su presupuesto autorizado y por razones fundadas y explícitas.



Fiscalización Externa

Principales hallazgos

Cuenta Pública 2022 - 2023

Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas

DE LA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y RESCISIÓN

- **Artículo 58.** Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, se podrá autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, siempre y cuando dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Las cantidades adicionales se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; los precios unitarios de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato deberán ser conciliados y autorizados por las Coordinaciones de Servicios Generales en su ámbito de competencia, previamente a su pago.

- **Obras realizadas con recursos correspondientes al “Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)”**

Adicional al cumplimiento de la normatividad interna universitaria, se deberá atender convenios específicos

“...Se aceptarán cambios de proyectos que sean solicitados mediante oficio dirigido a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), siempre y cuando estén debidamente justificados, sustentados y fundamentados”.



Fiscalización Externa

Auditorías Externas en seguimiento

D= Directas I=Indirectas

Tipo	Cuenta Pública	Ente Auditor	Ente Auditado	Programa Auditado	Resultados	Estatus
I	2019	ASF	SC	266-DS "Gestión Financiera de la Secretaría de Cultura"	1 pliego de observaciones	Seguimiento con la Secretaría de Cultura
D	2018	ASF	UDG	166-DS "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales"	1 pliego de observaciones	Atención en la ASF / Dirección General de Seguimiento A
I	2018	ASF	GEJ	975-DS-GF "Programa para el Desarrollo Profesional Docente"	1 pliego de observaciones	Atención en la ASF / Dirección General de Seguimiento A



Unidad de Auditorías a Centros Universitarios y SEMS

2.1 Auditorías Externas concluidas

- Bienes muebles pendientes de resguardo.

Con la finalidad de implementar medidas preventivas para los procesos de entrega-recepción que se llevarán a cabo en 2025, la Contraloría General inició en el mes de septiembre de 2023 una **revisión permanente** encaminada a la verificación de la firma de todos los resguardos de los bienes que forman parte del patrimonio de cada Centro Universitario y del SEMS.



ENTREGA RECEPCIÓN 2025

3.1 Indicaciones generales

La Contraloría General, por conducto de las y los Contralores de los CU y SEMS, así como de los auditores designados, iniciara en el mes de noviembre del presente, con la capacitación para el llenado de los expedientes de Entrega Recepción, de conformidad con los señalado en el **Acuerdo 01/2016 de la Contraloría General**.

En el mes de Enero de 2025, se realizará la apertura de los expedientes, el cual será por cada una de las dependencias de la Red Universitaria y en base a las Ures que tengas registradas.

Se realizará una entrega recepción informativa, para la integración de los expedientes de la ER de Rectoría General, los cuales serán con corte al 15 de marzo de 2025, posteriormente se abrirán nuevamente expedientes, para las entregas recepción de cada una de las dependencias universitarias.



Fin de la presentación de Contraloría General

Gracias por su atención

Correo para preguntas: cg.secretario@udg.mx





UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SESIÓN CONJUNTA DE LOS CONSEJOS
TÉCNICOS DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA LA
CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

SEPTIEMBRE DE 2024